ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:30 En el sitio correspondiente de obra:

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO DE PILAR - 1RA PARTE – LOTE 3 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA FIFA, ILUMINACIÓN Y PISTA DE ATLETISMO" – ID: 475218.

Se reúnen:

- Miguel Santander, Fiscalizador de Obras de la Gobernación del Ñeembucú.
- Víctor Rafael Luraghi, por la firma DISTRIBUIDORA JASY S.A., adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Provisoria de Obra, correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO DE PILAR - 1RA PARTE – LOTE 3 - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA FIFA, ILUMINACIÓN Y PISTA DE ATLETISMO" – ID: 475218.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

.....

MIGUEL SANTANDER
Fiscalizador de Obras
Gobernación de Ñeembucú

Ing. Miguel Santander
Reg. MOPC 1347

DISTRIBUIDORA JASY S.A.
Tel: 0971917704 RUC: 80087130-8
Calle desvio Itá Angu'a - Luque-Paraguay
Email: jasydistribuidora@gmail.com

.....

VICTOR R. LURAGHI
Representante de la firma
DISTRIBUIDORA JASY S.A.